TRET VanEck Global Real Estate UCITS ETF

Detalles del fondo

Moneda base	EUR
Fecha de comienzo	14 abril 2011
Domicilio	Países Bajos
Activos netos	€433,3M
Acciones en circulación	11.160.404
Ratio de gastos totales	0,25%
Estructura del producto	Física (replicación completa)
Conformidad OICVM	Sí
Frecuencia de reajuste	Semestralmente
Frecuencia de distribución	Trimestral
Tratamiento de los rendimientos	Distribución
Países de registro	AT, BE, CH, CZ, DE, DK, ES, FI, FR, HR, HU, IS, IT, LU, NL, NO, PL, PT, RO, SE, SG, UK

Información del índice

Proveedor de índices	Solactive
Tipo de índice	Retorno total
Moneda	EUR
Fecha de comienzo	16 mar 2007
Frecuencia de recomposición	Semestralmente
Ticker de Bloomberg	GPR100GI
Ticker de Reuters	.GPR100GI

Datos del fondo

Número de posiciones	100
Ratio precio-beneficio*	18,98
Relación precio/valor contable*	1,58
Cap. mercado media pond.	USD 45,4B

Desglose del país

Estados Unidos	70,08%
Japón	9,19%
Reino Unido	3,54%
Australia	3,16%
Singapur	2,24%
China	2,12%
Otros/efectivo	9,68%

* Últimos 12 meses

Descripción del fondo

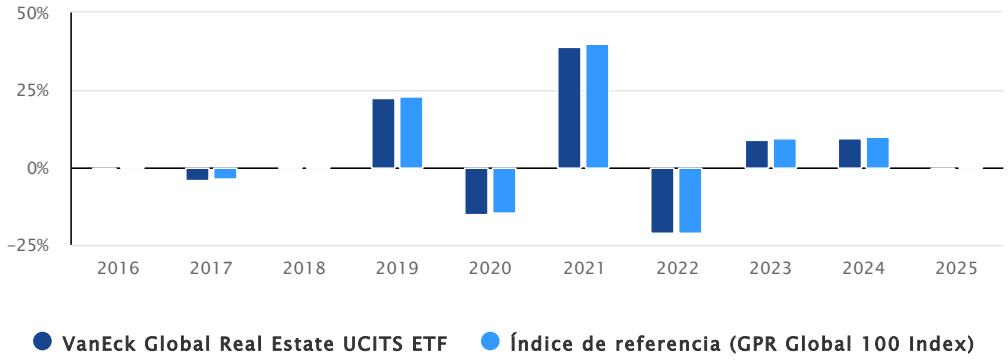
30 septiembre 2026

VanEck Global Real Estate UCITS ETF es un fondo cotizado que cumple con la normativa UCITS y que invierte en una cartera de valores de renta variable con el objetivo de proporcionar rendimientos de inversión que sigan de cerca el índice GPR (Global Property Research) Global 100.

Historial de rendimiento (%)

Fin de mes A partir de 30 sept 2026	1 Meses %	3 Meses %	YTD	1 Año %	3 Años %	5 Años %	10 Años %	CREACIÓN DEL ETF
ETF	-3,40	-4,79	6,10	5,75	9,04	2,45	3,37	6,81
GPR100GI (Índice)	-3,42	-4,75	6,34	6,07	9,42	2,78	3,70	7,19

Rendimiento pasado A partir de 31 dic 2025



	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
VanEck Global Real Estate UCITS ETF	-0,1	-3,8	0,2	22,6	-14,8	39,2	-21,1	9	9,4	-0,2
Índice de referencia (GPR Global 100 Index)	0,2	-3,5	0,6	23	-14,7	40	-21	9,5	9,8	0,1

El rendimiento pasado no predice rentabilidades futuras. El rendimiento indicado representa el rendimiento pasado. El rendimiento actual puede ser inferior o superior a la rentabilidad media anual indicada. Los ETF domiciliados en los Países Bajos utilizan un índice de reinversión bruta, a diferencia de muchos otros ETF y fondos de inversión que utilizan un índice de reinversión neta. La comparación con un índice de reinversión bruta es la forma más pura, puesto que considera que los inversores neerlandeses pueden reclamar la retención del impuesto sobre los dividendos. Tenga en cuenta que la rentabilidad incluye los repartos de ingresos antes de descontar la retención en los Países Bajos, ya que los inversores neerlandeses pueden ser reembolsados por la retención del 15 % que se aplica en ese país. Es posible que diferentes tipos de inversores e inversores de otras jurisdicciones no puedan alcanzar el mismo nivel de rendimiento debido a su situación tributaria y a la normativa fiscal local. Se aplicarán comisiones de corretaje o transacción. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones cambiarias. Los inversores deben ser conscientes de que, debido a las fluctuaciones del mercado y a otros factores, el rendimiento de los ETF puede variar con el tiempo y deben considerar una perspectiva a medio o largo plazo a la hora de evaluarlo. **Invertir está sujeto a riesgos, incluida la posible pérdida del capital. Fuente:** VanEck.

*Los periodos superiores a un año están anualizados.

TRET VanEck Global Real Estate UCITS ETF

Las 10 mayores posiciones

30 septiembre 2026

WELLTOWER INC	12,54%
PROLOGIS INC	9,28%
DIGITAL REALTY TRUST INC	4,91%
SIMON PROPERTY GROUP INC	4,90%
REALTY INCOME CORP	3,88%
PUBLIC STORAGE	3,58%
VENTAS INC	3,28%
VIVMARK RESIDENTIAL	3,20%
EXTRA SPACE STORAGE INC	2,09%
MITSUBISHI ESTATE CO LTD	2,00%
TOP 10 SUBTOTAL	49,65%
POSICIONES RESTANTES	49,73%
OTROS/EFECTIVO	0,62%
TOTAL	100,00%

Para obtener un listado completo y actualizado de las participaciones del Fondo, visite www.vaneck.com

Rendimientos

Rendimiento a 12 meses[1]	--

[1]El rendimiento a 12 meses es el rendimiento que un inversor habría recibido si hubiera mantenido el fondo durante los últimos 12 meses asumiendo el valor liquidativo más reciente. El rendimiento a 12 meses se calcula sumando cualquier distribución de ingresos durante los últimos 12 meses y dividiéndolo por la suma del VL más reciente y cualquier distribución de plusvalías realizada durante los últimos 12 meses. El dividendo pagado puede diferir del rendimiento por dividendos del índice al aumentar o disminuir el fondo. Una parte del dividendo puede reinvertirse, por lo que se procesa en el precio y no se abona.

Información de negociación

BOLSA	MONEDA DE NEGOCIACIÓN	ISIN	TICKER DE BOLSA	TICKER DE BLOOMBERG	TICKER DE REUTERS	SEDOL	IOPV SÍMBOLO
EURONEXT AMSTERDAM	EUR	NL0009690239	TRET	TRET NA	TRET.AS	B46JTC3	ITRET
EURONEXT BRUSELAS	EUR	NL0009690239	TRET	TRET BB	TRET.BR	BYYHWL9	ITRET
BOLSA DE LONDRES	USD	NL0009690239	TRET	TRET LN	TRET.L	BZ5ZHT2	ITRET
BOLSA DE LONDRES	GBP	NL0009690239	TREG	TREG LN	TREG.L	BZ5ZHZ8	ITRET
DEUTSCHE BÖRSE	EUR	NL0009690239	TRET	TRET GY	TRET.DE	BZ06CT5	ITRET
SIX SWISS EXCHANGE	CHF	NL0009690239	TRET	TRET SE	TRET.S	BJLT2D5	ITRET
BORSA ITALIANA	EUR	NL0009690239	TRET	TRET IM	TRET.MI	BK6RMY2	ITRET

Principales riesgos

Riesgo de cambio: Dado que la totalidad o una parte del Fondo se invierte en valores denominados en divisas, su exposición a las divisas y los cambios en el valor de las divisas frente a la divisa base pueden dar lugar a una reducción de los rendimientos del ETF, y el valor de determinadas divisas puede estar sujeto a un alto grado de fluctuación.

Riesgo de concentración industrial o sectorial: Los activos del Fondo pueden concentrarse en uno o varios sectores o industrias concretos. Un ETF inmobiliario puede estar sujeto al riesgo de que las condiciones económicas, políticas o de otro tipo que tengan un efecto negativo en los sectores o industrias pertinentes repercutan negativamente en la rentabilidad del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se invirtieran en una variedad más amplia de sectores o industrias.

Para más información sobre los riesgos, consulte la sección "Factores de riesgo" del folleto del Fondo correspondiente, disponible en www.vaneck.com.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esto es una comunicación publicitaria. Consulte el folleto del OICVM y el documento de datos fundamentales («KID») antes de tomar una decisión de inversión definitiva. Estos documentos están disponibles en inglés y los KID en los idiomas locales y pueden obtenerse gratuitamente en www.vaneck.com o solicitarse sin coste a VanEck Asset Management B.V. (la «sociedad de gestión») o, en su caso, al agente de establecimiento designado para su país.

Esta información procede de VanEck (Europe) GmbH, que está autorizada como empresa de inversión del EEE en virtud de la Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros («MiFiD»). VanEck (Europe) GmbH tiene su domicilio social en Kreuznacher Str. 30, 60486 Frankfurt, Alemania, y ha sido nombrado distribuidor de los productos VanEck en Europa por la Sociedad Gestora. La Sociedad Gestora está constituida conforme a la legislación holandesa y registrada en la Autoridad Holandesa de los Mercados Financieros (AFM).

Este material sólo tiene carácter informativo general y preliminar y no debe interpretarse como asesoramiento de inversión, jurídico o fiscal. VanEck (Europe) GmbH y sus empresas asociadas y afiliadas (conjuntamente «VanEck») no asumen ninguna responsabilidad con respecto a cualquier decisión de inversión, desinversión o

retención sobre la base de esta información.

VanEck Global Real Estate UCITS ETF (el «ETF») es un subfondo de VanEck ETFs N.V., una sociedad de inversión de capital variable conforme a las leYes de los Países Bajos. El ETF está registrado en la autoridad neerlandesa de los mercados financieros (AFM), se gestiona de forma pasiva y sigue un índice de renta variable. Para más detalles sobre los mercados regulados en los que cotiza el ETF, consulte la sección «Información de negociación» de la página del ETF en www.vaneck.com. La inversión en el ETF debe interpretarse como la adquisición de acciones del ETF y no de los activos subyacentes.

El ETF de VanEck no está patrocinado, promocionado, vendido ni respaldado de ninguna otra manera por Solactive AG y Global Property Research B.V., y ni Solactive AG ni Global Property Research B.V. ofrecen ninguna garantía o seguridad, expresa o implícita, con respecto a los resultados de la utilización del Índice o de la marca comercial o el Precio del Índice en cualquier momento o para cualquier otro aspecto. El Índice lo calcula y lo publica Solactive AG. Solactive AG hace todo lo posible para garantizar que el Índice se calcule correctamente. Independientemente de sus obligaciones para con el ETF de VanEck, Solactive AG no tiene ninguna obligación de señalar errores en el Índice a terceros, incluidos, entre otros, los inversores o intermediarios financieros del ETF de VanEck.

Ni la publicación del Índice por parte de Solactive AG ni la concesión de licencias del Índice o de su marca comercial para su uso en relación con el ETF de VanEck constituyen una recomendación por parte de Solactive AG para invertir capital en el ETF de VanEck ni representan en modo alguno una garantía u opinión de Solactive AG con respecto a cualquier inversión en él.

No es posible invertir directamente en un índice.

El rendimiento indicado representa el rendimiento pasado. El rendimiento actual puede ser inferior o superior a la rentabilidad media anual indicada.

Los ETF domiciliados en los Países Bajos utilizan un índice de reinversión bruta, a diferencia de muchos otros ETF y fondos de inversión que utilizan un índice de reinversión neta. La comparación con un índice de reinversión bruta es la forma más pura, puesto que considera que los inversores neerlandeses pueden reclamar la retención del impuesto sobre los dividendos. Tenga en cuenta que la rentabilidad incluye los repartos de ingresos antes de descontar la retención en los Países Bajos, ya que los inversores neerlandeses pueden ser reembolsados por la retención del 15 % que se aplica en ese país. Es posible que diferentes tipos de inversores e inversores de otras jurisdicciones no puedan alcanzar el mismo nivel de rendimiento debido a su situación tributaria y a la normativa fiscal local. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones cambiarias.

Los inversores deben ser conscientes de que, debido a las fluctuaciones del mercado y a otros factores, el rendimiento de los ETF puede variar con el tiempo y deben considerar una perspectiva a medio o largo plazo a la hora de evaluarlo.

Invertir está sujeto a riesgos, incluida la posible pérdida del capital. Para comprar y vender participaciones del OICVM en el mercado secundario, los inversores deben recurrir a un agente (por ejemplo, un intermediario financiero) y, por lo general, no pueden venderlas de nuevo directamente al OICVM. Esto puede acarrear comisiones de intermediación. El precio de compra puede superar o el precio de venta puede ser inferior al valor liquidativo actual. El valor liquidativo indicativo (iNAV) del OICVM está disponible en Bloomberg. La Sociedad Gestora podrá poner fin a la comercialización del OICVM en una o varias jurisdicciones. El resumen de los derechos de los inversores está disponible en inglés en: complaints-procedure.pdf (vaneck.com). Si no conoce algún término técnico, puede consultar el Glosario de ETF | VanEck.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material, así como cualquier referencia al mismo en cualquier otra publicación, sin la autorización expresa por escrito de VanEck.

© VanEck (Europe) GmbH